INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 11 de 11 CONTRATO No. 326 de 2022											
Nombre del Contratista	ALVARO MAURICIO RODRIGUEZ CALDERON										
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	1.070.585.361 DE GIRARDOT CUNDINAMARCA										
Nombre y Cargo del Supervisor	JUAN FRANCISCO MENDEZ LASPRIELLA TECNICO OPERATIVO										
Número del Contrato	326 - 2022	**Pago Número**	11	**De**	011						
Período Informado	01/12/2022 al 21/12/2022	**No. De Registro Presupuestal**	RES- 2022000272 2022003156								
Cuenta Bancaria y Entidad	431862044798 BANCO AGRARIO DE COLOMBIA		**Corriente**		**Ahorros**	X					
Valor del Pago	UN MILLON CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 1.199.800) M/CTE										
Fecha Acta Inicio	07/02/2022		**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**	06/09/2022							
Prórroga	**SI**	X	**NO**		**Fecha de Terminación prórroga**	21/12/2022					
Adición	**SI**	X	**NO**		**Valor Adicionado**	$ 5.999.000					
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**	N/A					

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES CUNDINAMARCA

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**

1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	https://drive.google.com/drive/folders/1Aj8kaJ8qW3jjDFewCEUCrh9JL18lMa1d?usp=share_link Diseñe y estructure con el apoyo de la secretaría de cultura y deporte para que a través de su página oficial de Facebook se realizará la publicidad para que todos los niños y jóvenes interesados estuvieran al tanto de la información, también se realizó el acercamiento en algunos barrios del municipio para que tuvieran mucho más clara la información. Después de realizar toda la respectiva publicidad, se hace reunión con los padres y los niños, creamos un grupo de WhatsApp para mantenernos al tanto de todo, entrenamientos, reuniones, entre otros.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	https://drive.google.com/drive/folders/1Ap-QxgWxT3d0-tqHbiPxRNEKH_vPSrE4?usp=share_link Desarrolle los planes de trabajo del periodo comprendido del mes de diciembre con las especificaciones relacionadas en el plan pedagógico y malla pedagógica para la escuela de formación deportiva de fútbol teniendo en cuenta las modificaciones en los horarios y sitios de entrenamiento

3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	https://drive.google.com/drive/folders/1Ab3JCKpaDn_xWJNVPX9CwMbA-3AEcnGO?usp=share_link Ejecute lo plasmado en el Plan pedagógico y Malla pedagógica con los temas y contenidos a trabajar a cada nivel de formación, para realizar durante el mes de diciembre ya que durante Los meses anteriores trabajé en la elaboración de dicho plan pedagógico, mallas pedagógicas y convocatoria para la conformación de los grupos en los niveles de Iniciación, Fundamentación y Perfeccionamiento en el municipio de Viotá en la disciplina deportiva del Fútbol. Con el propósito de que cada deportista pueda desarrollar y mejorar sus capacidades y habilidades en su etapa formativa

4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiarios activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiarios activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	https://drive.google.com/drive/folders/1B3sAzGYGau9RCMNtf0dbMqSrItt9_e9r?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1Aj8kaJ8qW3jjDFewCEUCrh9JL18lMa1d?usp=share_link https://drive.google.com/drive/folders/1AkgTeFbBYdrPCIf1opQOzzuE8I1NlVSU?usp=share_link Se cumplió con el objetivo de convocar y mantener el mínimo de deportistas cumpliendo las exigencias de acoger la población de todos los sectores del municipio , en donde se ha especificado el trabajo en el grupo de iniciación con 15 deportistas, fundamentación 15 deportistas y perfeccionamiento 15 deportistas, y es allí donde se concentra la mayor cantidad de beneficiarios en este grupo y con ello se ratifica el gran impacto que ha tenido la escuela de formación deportiva y recreativa de fútbol en el municipio de Viotá como una herramienta formativa o de esparcimiento.
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Porte adecuadamente las prendas del uniforme institucional entregando la mejor imagen y nombre de indeportes Cundinamarca en mis respectivas sesiones de entrenamiento y en las diferentes reuniones y capacitaciones donde he sido requerido. También se hace un seguimiento de los niños y jóvenes para que hagan un buen uso del uniforme entregado a las escuelas de formación.

6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertada con el coordinador y/o supervisor del mismo.	https://drive.google.com/drive/folders/1Awtx39dzLMG0_-3dnk7IwcPQLAZNpPuM?usp=share_link Elabore y desarrolle para el mes de diciembre los horarios y sitios de entrenamiento donde se planea alcanzar el objetivo de cumplimiento de las 18 horas estipuladas. Y distribuidas en los 3 grupos de formación deportiva dando como resultado 3 días de entrenamiento con duración de 2 horas por cada grupo para un total de 18 horas y 9 sesiones por grupo semanalmente .Para así cumplir con las 36 sesiones al mes. INICIACION: Se desarrolló trabajo coordinativo, ejercicios de motricidad mediante juegos o actividades recreativas para que los deportistas no pierdan el interés en asistir a los entrenamientos. FUNDAMENTACION: Se desarrollaron ejercicios donde el eje principal fue el componente técnico (ejercicios con balón, control, pases cortos, pases largos) PERFECCIONAMIENTO: Se ejecutaron trabajos técnicos y tácticos con la finalidad de mejorar las capacidades técnicas y tácticas de cada deportista.

7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	https://drive.google.com/drive/folders/1Awtx39dzLMG0_-3dnk7IwcPQLAZNpPuM?usp=share_link Se continúa recolectando y enviando la información como son los consentimientos informados, fichas de inscripción, horarios y sitas de entrenamiento, cobertura de población, formato de asistencia, planes diarios y planes mensuales con esta información se está alimentando la plataforma drive.

8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	https://drive.google.com/drive/folders/1Ab3JCKpaDn_xWJNVPX9CwMbA-3AEcnGO?usp=share_link Para el día martes 16 de diciembre está programada la realización del festival deportivo, formativo y escolares departamentales. Diseñe y desarrolle las planeaciones diarias del mes de diciembre seguido a esto se realizan las respectivas clases con los grupos poblacionales alcanzando una cobertura de niños y jóvenes de 45 participantes, recibiendo una gran acogida por el programa ofrecido por indeportes Cundinamarca. INICIACION: Motriz, coordinativo, recreativo, respeto, puntualidad, trabajo en equipo disciplina esfuerzo. FUNDAMENTACION: Trabajos técnicos, trabajos tácticos, ejercicios de coordinación, situaciones reales de juego, definición. Disciplina esfuerzo. PERFECCIONAMIENTO: Trabajos físicos, técnicos, tácticos, acciones reales de juego, circuitos físico, técnicos trabajo de arqueros, definición respeto trabajo en grupo. Disciplina honestidad y puntualidad.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Realice a los 3 grupos de formación pruebas técnicas, físicas y tácticas INICIACION: realice pruebas de motricidad, equilibrio, coordinación, saltos y velocidad FUNDAMENTACION: realice pruebas de motricidad, equilibrio, coordinación, velocidad, reacción, Pruebas técnicas: pases cortos , pases larga distancia, pase utilizando los dos perfiles, remates a portería, control, con el pie, pecho y cabeza PERFECCIONAMIENTO: realice pruebas de motricidad, equilibrio, coordinación, velocidad, reacción. Pruebas técnicas: pases cortos, pases larga distancia, pase utilizando los dos perfiles, remates a portería, control, con el pie, pecho y cabeza. Pruebas físicas: velocidad resistencia y circuitos

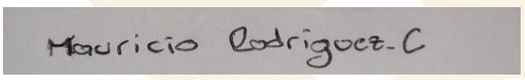
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	https://drive.google.com/drive/folders/1B4DkcxUq7k_bYLzalf1GO0HWqZeSB6w4?usp=share_link El señor Miguel Acuña secretario de Cultura, Turismo, Deporte y juventud, del Municipio de Viotá certifica que realice mi labor deportiva y las diferentes actividades propuestas por el instituto, en la disciplina de futbol, en el mes de diciembre , de igual manera preste el apoyo solicitado para eventos organizados.

11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	https://drive.google.com/drive/folders/1B11hfIxggHSL2iGmjd7V4rk60yGVi_28?usp=share_link Preste el apoyo logístico solicitado los días 03 y 10 de diciembre en la realización de la copa navideña por la paz del municipio de viota
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	https://drive.google.com/drive/folders/1B11hfIxggHSL2iGmjd7V4rk60yGVi_28?usp=share_link El día 02 de diciembre participe de inauguración de los juegos deportivos y paradeportivos de Cundinamarca El día lunes 05 de diciembre participe de la reunión virtual con tema central a tratar FESTIVALES DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y ESCOLARES DEPARTAMENTALES.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto	En el mes de Diciembre no se trasladaron documentos al archivo del instituto. Por lo cual no se diligencio el formato Único de inventario documental (FUID)
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/ Realice y presente la entrega de los documentos y demás productos requeridos por el supervisor a través de la plataforma secop 2 entre ellos informe de ejecución contractual, cuenta de cobro, formato de evidencia y parafiscales con sus respectivos soportes y evidencias del mes de octubre. Previo a esto se envía al gestor provincial para su respectiva verificación y corrección en tal casa que se deba hacer.
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	https://drive.google.com/drive/folders/1B9_mnvNCe8xpZzu15wqvuwa5JuVLGqCB?usp=share_link Se está almacenando los documentos y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato para la entrega del informe final. Entre ellos informe mensual, evidencias, soportes, plan mensual de actividades, malla y plan pedagógico.
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA	

Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
febrero	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9431046914
marzo	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9432879936
abril	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9434140885
mayo	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9435460315
junio	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9436622782
julio	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9437957688
agosto	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9437968237
septiembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9440654298
Octubre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9441752350
Noviembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9441984952
diciembre	1.000.000	125.000	160.000	24.400	9443634685
Totales	**N/A**	**1.375.000**	**1.760.000**	**268.400**	**N/A**



FIRMA CONTRATISTA
C.C./NIT CC.1.070.585.361



VoBo GERALDINE HERNANDEZ MORENO